



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - III CONVOCATORIA.

CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE ESTUDIO PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA A FIN DE REALIZAR LA GESTION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".

EN EL DISTRITO DE COVIRIALI, SIENDO LAS 09:30 AM HORAS DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI, SE REUNIERON EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 00035-2024-GM/MDC, DE FECHA 13 FEBRERO DEL 2024, QUIENES ENCARGADOS DE CONducIR Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - III CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA **CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE ESTUDIO PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA A FIN DE REALIZAR LA GESTION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"**. A FIN DE EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:
 EL QUÓRUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE TITULAR	ING. CONDORI PAITAN JAIME	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO TITULAR	ING. HECTOR SAMUEL GUTARRA MANTARI.	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO.
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	LIC. ADM. HUAMANCHOQUE ROJAS RAUL ANTONY	Titular	x	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.
		Suplente			

EL PROPÓSITO ES REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SEACE REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - TERCERA CONVOCATORIA.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, TENIÉNDOSE EL LISTADO DE LOS PARTICIPANTES:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SEACE COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	ESTADO DE REGISTRO
01	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO	10201159534	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUEL GUTARRA MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITAN JAIME
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



02	ENCISO HUAMAN FREDY	10283047682	VÁLIDO
03	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753	VÁLIDO
04	CONSORCIO EQA INGENIEROS E.I.R.L.	20542702916	VÁLIDO
05	CONSTRUCTORA CONSULTORA & INMOBILIARIA JONIO-SAMZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603532393	VÁLIDO
06	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.	20604294488	VÁLIDO
07	INGENIERIA & CONSTRUCCION ESCALA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607710521	VÁLIDO
08	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	VÁLIDO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCIÓN GENERAL DE LAS BASES, CAPÍTULO I, NUMERAL 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE QUE: "EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES". POR LO TANTO, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL SEACE, DE 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2024, SE PROGRAMÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA), ETAPA EN LA CUAL SE HA RECEPCIONADO LAS OFERTAS DE LOS SIGUIENTES POSTORES:

DETALLE DE LOS POSTORES			
EN EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO EN LAS BASES, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS DE FORMA ELECTRÓNICA:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
01	CONSORCIO SAN PEDRO	27/01/2024	19:47:33
02	CONSTRUCTORA CONSULTORA & INMOBILIARIA JONIO-SAMZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-	-
03	ENCISO HUAMAN FREDY	27/02/2024	23:24:21

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDIÓ A LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LA OFERTA, VERIFICANDO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, SEGÚN EL CAPÍTULO II, INCISO 2.2. NUMERALES 2.2.1., Y 2.2.1.1., TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN EN LOS SIGUIENTES RECUADROS:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	POSTOR
	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	PRESENTA
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUEL GUTARRAMANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORILAITAN JAIMI
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, Según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento (Anexo N°2).	PRESENTA	PRESENTA
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del Servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	PRESENTA	PRESENTA
a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	PRESENTA	PRESENTA
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje Equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	PRESENTA	NO CORRESPONDE
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO DETERMINA SI LAS OFERTAS TÉCNICAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DETALLADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LA SECCIÓN ESPECIFICA DE LAS BASES. LA OFERTA DEL POSTOR QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ES DESCALIFICADA.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.		POSTOR	POSTOR
CAPACIDAD LEGAL		CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY
HABILITACIÓN		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUAL GARCERA MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCEPCION PAITAN UAMA
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

PAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



	<p>Requisitos:</p> <p><u>Jefe del proyecto</u></p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia mínima de dos (2) años de ejercicio profesional general.</p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia específico, mínimo en 2 proyectos como proyectista y/o consultor y/o jefe de proyectos y/o jefe de estudios y/o coordinador de estudios, en la elaboración de estudios de Pre - inversión y/o inversión; en proyectos similares.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	<p><u>Especialista en Formulación de Perfiles:</u></p> <p><input type="checkbox"/> El profesional propuesto deberá contar con (02) años de ejercicio profesional general.</p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia específico, mínimo en 2 proyectos como formulador de estudios de Pre - inversión y/o definitivos en proyectos similares y/o generales.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	<p><u>Especialista de Salud:</u></p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia general: El profesional propuesto deberá contar con 6 meses de experiencia general ejerciendo su profesión.</p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia específico:</p>	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUAL GUARÁ MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITAN LAMIE
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMANCHOGUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
 "AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



	<p>mínimo por 6 meses de experiencia en puestos de salud y/o postas de salud y/o consultoría médica y/o centro de salud y/o centro medio y/o centro médico especializado y/o policlínico.</p>		
	<p><u>Especialista de Sanitario:</u></p> <p><input type="checkbox"/> El profesional propuesto deberá contar con (01) año de ejercicio profesional general ejerciendo su profesión.</p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia específico, mínimo en 2 proyectos como formulador de estudios de Pre - inversión y/o definitivos en proyectos similares y/o generales.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p><u>Especialista en Costos y presupuesto:</u></p> <p><input type="checkbox"/> El profesional propuesto deberá contar con (01) año de ejercicio profesional general ejerciendo su profesión.</p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia específico, mínimo en 2 proyecto como formulador de estudios de Pre - inversión y/o definitivos en proyectos similares y/o generales.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SANCHEZ GUERRA MANTARI
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITAN JAIMA
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



Acreditación:

La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 9 referido al personal clave propuesto para la ejecución del servicio de consultoría.

B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	<u>Requisitos:</u> Jefe del proyecto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil, Arquitecto y/o Economista.	CUMPLE	CUMPLE
	Especialista en Formulación de Perfiles: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil, Arquitecto y/o Economista.	CUMPLE	CUMPLE
	Especialista de Salud: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Enfermero o Medico.	CUMPLE	CUMPLE
	Especialista de Sanitario: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE
	Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil.	CUMPLE	CUMPLE

Acreditación:

El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

En caso TITULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 9** referido.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUAL GUERRA MANTARI
PRIMERO MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITAN JAIMA
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONIO HUAMAN CHOQUE POJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY														
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo Topográfico (GPS diferencial)</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Laptop</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>GPS</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>Computadora</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Cámara Fotográfica</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Impresora multifuncional</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	DESCRIPCION	CANTIDAD	Equipo Topográfico (GPS diferencial)	01	Laptop	02	GPS	02	Computadora	01	Cámara Fotográfica	01	Impresora multifuncional	01	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCION	CANTIDAD																
Equipo Topográfico (GPS diferencial)	01																
Laptop	02																
GPS	02																
Computadora	01																
Cámara Fotográfica	01																
Impresora multifuncional	01																
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY														
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [S/.48,678.00 CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES] la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes [CREACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION Y/O EQUIPAMIENTO Y/O LA COMBINACION DE ALGUNOS DE ESTOS TERMINOS EN LA REFORMULACION Y/O FORMULACION Y/O ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y/O</p>																

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SANCHEZ GUTIERREZ MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORIPAITAN JAIME
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMAN CHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



ESTUDIOS A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO DE:
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL
 Y/O PRIMARIO Y/O SECUNDARIO Y/O SUPERIOR
 Y/O LOCAL COMUNAL MULTIUSOS Y/O
 EQUIPAMIENTO DE LOCAL COMUNAL Y/O LOCAL
 COMUNAL Y/O SERVICIOS DE EDUCACION Y/O
 SERVICIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS Y/O
 PARQUES Y/O LOSAS DEPORTIVAS EN ENTIDADES
 PUBLICAS Y PRIVADAS].

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

Los postores pueden presentar hasta un máximo de veinte (20) contrataciones para acreditar el requisito de calificación y el factor "Experiencia de Postor en la Especialidad".

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 10 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de servicios de ejecución periódica, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato

CUMPLE

CUMPLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SANCHEZ GUTARRA MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITANI JAIMI
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



<p>presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 11.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicio o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 10 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

El COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE DE LA OFERTA PRESENTADA, SEGÚN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN EN EL CAPITULO IV DE LAS BASES, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN
<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI COMITÉ DE SELECCIÓN</p> <p>HECTOR SAMUAL GUERRA MANTARI PRIMER MIEMBRO TITULAR</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI COMITÉ DE SELECCIÓN</p> <p>CONDOR PATRIK JAIME PRESIDENTE MIEMBRO SUPLENTE</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI COMITÉ DE SELECCIÓN</p> <p>RAÚL ANTONIO HUAMAN CHOQUE ROJAS SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



		FREDY	
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.		
<p>Evaluación:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [S/.97,356.00 NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES], por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>		<p>PUNTAJE</p> <p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= S/.97,356.00 : [60] puntos</p> <p>M >= [73,017.00] y < [97,356.00]: [40] puntos</p> <p>M > [48,678.00] y < [73,017.00]: [20] puntos</p>	<p>60 PUNTOS</p> <p>60 PUNTOS</p>
		CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMANÁ GUTARRA MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITAN JAIME
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONIO TAMAYO CHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
 "AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



B. METODOLOGÍA PROPUESTA		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>Evaluación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Se deberá presentar un cronograma de actividades de consultoría, indicando las tareas proyectadas y metas a cumplir concordante con el objetivo y plazo establecido.</p> <p>II. METODOLOGIA DE GESTION DE RIESGOS: Se deberá describir los métodos para la identificación de dificultades y propuesta de solución durante la ejecución contractual.</p> <p>III. METODOLOGIA Y FORMA DE TRABAJO: se deberá describir los métodos, procedimientos y formas de trabajo que serán aplicados en las diferentes etapas de la consultoría.</p> <p>IV. GESTION DE RECURSOS HUMANOS: se deberá presentar el organigrama del personal asignado al servicio, describiendo las funciones y el cronograma de asignación de recursos en base a las actividades a desarrollar durante la ejecución del servicio y según los alcances de los términos de referencia.</p> <p>V. DESARROLLA AYUDA MEMORIA: que evidencie el conocimiento de la zona del proyecto e identificación de las dificultades y la propuesta de solución, así mismo deberá de presentar un acta que evidencie la visita al campo donde se desarrollará el proyecto debidamente firmada y sellada por el jefe de la comunidad de la zona. Así mismo deberá de</p>	<p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta [40] puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta</p> <p>0 puntos</p>	<p>40 PUNTOS</p> <p>40 PUNTOS</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUAL CUTARRA MANTARI
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN

CHECURI PAITAN JAIMI
 PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONI HUAMANCHOCQUE PEÑAS
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



<p>presentar panel fotográfico de la zona donde se ejecutará el proyecto.</p> <p>Pautas: Los postores deben desarrollar la metodología propuesta en función de un esquema de desglose de trabajo EDT, cumpliendo con el contenido mínimo y finalmente, los postores deben adecuar la metodología propuesta a la normativa vigente que resulte de aplicación.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>			
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

N°	<u>POSTORES</u>	<u>PUNTAJE</u>	<u>ORDEN DE PRELACION</u>
01	CONSORCIO SAN PEDRO	<u>100.00</u> <u>PUNTOS</u>	<u>I</u>
02	ENCISO HUAMAN FREDY	<u>100.00</u> <u>PUNTOS</u>	<u>II</u>

NOTA:

PARA ACCEDER A LA ETAPA DE EVALUACIÓN, EL POSTOR DEBE OBTENER UN PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO DE (80) PUNTOS DE LO CONTRARIO SERÁN DESCALIFICADOS, EN CONFORMIDAD AL CAPITULO IV "FACTORES DE EVALUACIÓN", DE LAS BASES INTEGRADAS.

POR LO TANTO, SIENDO LAS 09:55 AM HORAS, DEL DÍA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR CONSULTORA Y EJECUTORA DE PROYECTOS EXITOSOS S.R.L, POR HABER OBTENIDO (100) PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SÁMUAL ENTARRA MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PATAN JAIME
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTA ELECTRÓNICA, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - III CONVOCATORIA.

CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE ESTUDIO PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA A FIN DE REALIZAR LA GESTION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".

EN EL DISTRITO DE COVIRIALI, SIENDO LAS 17:30 PM HORAS DEL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE CON LA CONTINUIDAD DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:
 ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO, PROCEDE A LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	POSTORES	PUNTAJE MÁXIMO	PROPUESTA ECONÓMICA
01	CONSORCIO SAN PEDRO	100	S/ 48,000.00
01	ENCISO HUAMAN FREDY.	100	S/ 48,678.00

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EVALÚA LA OFERTA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83 NUMERAL 83.2., DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS COEFICIENTES DE PONDERACIÓN PREVISTOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES.

EN EL CAPÍTULO IV DE LA SECCIÓN **ESPECÍFICA** DE LAS BASES INTEGRADAS, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos).

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY.
A.	PRECIO		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará considerando la oferta económica del postor.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica</p>	<p>La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>Donde:</p>	S/. 48,000.00	S/. 48,678.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SANTIAGO GUERRA MANTARI
PRIMERO MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PAITAN JAINI
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ANTONIO HUAMAN CHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO SAN PEDRO	ENCISO HUAMAN FREDY.
(Anexo N° 7).	I = Oferta. Pi = Puntaje de la oferta a evaluar. Oi = Precio i. Om = Precio de la oferta más baja. PMP = Puntaje máximo del precio.		
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	98.62 PUNTOS

(...)"

El comité de selección evalúa las ofertas económicas, asignando un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajos y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente formula.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Dónde:

I = Oferta.
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar.
 Oi = Precio i.
 Om = Precio de la oferta más baja.
 PMP = Puntaje máximo del precio.

SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES PONDERACIONES:

$$c_1 = [0.80]$$

$$c_2 = [0.20]$$

Dónde: $c_1 + c_2 = 1.00$

SEGÚN LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO SIGUIENTE:

DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS					
NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PROMEDIO PONDERADO		PUNTAJE TOTAL
			TÉCNICO	ECONÓMICO	
CONSORCIO SAN PEDRO	100.00	100.00	0.80	0.20	100.00
ENCISO HUAMAN FREDY.	100.00	98.62	0.80	0.197	99.43

BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 HECTOR SANCHEZ GUTAPRA MANTARI
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CONDORI PAITAN JAIME
 PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL 10%	MYPE - 5% BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO SAN PEDRO.	<u>100</u>	<u>10</u>	<u>05</u>	<u>115.00</u>	<u>I</u>
ENCISO HUAMAN FREDY	<u>99.43</u>	<u>0</u>	<u>05</u>	<u>104.43</u>	<u>II</u>

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
QUE, DE ACUERDO A LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y EN APLICACIÓN A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 97° DEL REGLAMENTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01:

OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR, CONSORCIO SAN PEDRO, GANADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - III CONVOCATORIA, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN", POR EL MONTO DE S/. 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES), EL MONTO INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

ACUERDO N° 02:

ENCARGAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO PARA QUE UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE ACTA, ESTAS SEAN PUBLICADAS EN EL SEACE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO.

SIENDO LAS 10:25 AM HORAS DEL DÍA 06 DE MARZO DEL 2024; Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADO LA SESIÓN, FIRMÁNDOSE LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

HECTOR SAMUAI GUTARRA MANTARI
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

CONDORI PANTAN JAIMI
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

RAÚL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR